

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Fijación Estado

Fecha Impresión: 06/10/2021 5:27:00p. m.

Estado No 63 Entre: 7/10/2021 y 7/10/2021 Página 1

Numero Expediente PARA	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300220180040900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ RAMIREZ BAUTISTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 10 DIAS PARA SUBSANAR	6/10/2021	1	
73001333300220210009900	REPETICION	MUNICIPIO DE IBAGUE	JORGE ALBERTO PEREZ DIAZ	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	6/10/2021	1	
73001333300220210019100	ACCIONES POPULARES	NELIA PASCUAS CALDERON Y OTROS	PRESIDENTE Y OTRO(S)	DECLARAR la falta de jurisdicción y competencia para conocer de la presente Acción Popular, de conformidad con las consideraciones expuestas en la presente providencia.	6/10/2021	1	

Para ver las providencias dar [clic aquí](#)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Secretario(a)